

Ficha técnica :

Grammya 400®

Registro N°: 44 - H 2 / NA

TITULAR: ADAMA ANDINA B.V.



Tipo de producto:	Herbicida Agrícola
Formulación:	Suspensión Concentrada (SC)
Ingrediente activo:	Bispyribac sodium
Concentración:	400 gramos por litro
Categoría Toxicológica:	III Ligeramente peligroso
Cultivo:	Arroz.
Target:	Malezas gramíneas y Ciperáceas.
Presentación:	100 ml
Grupo químico:	Carboxi Pirimidilo, HRAC B WSSA 2

Modo de acción: Herbicida sistémico, selectivo al cultivo de arroz.

Mecanismo de acción: GRAMMYA 400 SC inhibe en la maleza susceptible la enzima acetolactato sintetasa (ALS), de tal manera que bloquea la biosíntesis de la cadena de los aminoácidos.

Generalidades:

Es un herbicida post emergente de acción sistémica para el control de malezas gramíneas, ciperáceas, commelináceas y de hoja ancha con alta selectividad y excelente eficacia. Grammya 400 SC reemplaza las aplicaciones de mezclas de propaniles y hormonales con una dosis de fácil manejo. Según el sistema de siembra empleado el producto debe ser utilizado en los primeros estadíos de desarrollo del cultivo (10-20 días).

Sistema de preparación y aplicación:

GRAMMYA 400 puede ser aplicado en post emergencia (Temprana), cuando las malezas tengan de 1 a 3 hojas y en post emergencia (25 días de sembrado) después de la acción del pre-emergente en arroz de secano con malezas de 3 - 5 hojas. Para obtener una mayor penetración, cobertura y uniformidad del producto sobre el follaje: se recomienda el uso de un surfactante no-iónico al 0.005% del volumen de la mezcla.

Se debe realizar una pre mezcla con agua más la dosis de GRAMMYA 400 SC a fin de diluir el producto. En el tanque de preparación agregue el surfactante en la cantidad de agua recomendada y mezcle, luego añada la pre mezcla y agite.

ADAMA

ADAMA Andina B.V. Sucursal Ecuador, Puerto Santa Ana, Manzana 1, Solar 8-1, Edificio "The Point", piso 5to, oficina 506

Guayaquil – Ecuador PBX: + (593) 2597919 – 3883800 | www.adama.com

Oficina Quito: Calle del Establo y Calle del Charro, Santa Lucía Alta. Edificio Site Center, Torre 3, oficina 008 - Cumbayá

Recomendaciones de uso:

CULTIVO	PLAGA	DOSI
Arroz (<i>Oryza sativa</i>)	Moco de pavo (<i>Echinochloa crus-galli</i>) Paja de patillo (<i>Echinochloa colona</i>) Barba de indio (<i>Fimbristylis annua</i>) Cabezonillo (<i>Cyperus iria</i>)	0.1 l/ha

Periodo de reingreso:

12 horas, si requiere ingresar antes use equipo de protección.

Periodo de carencia:

No aplica.

Fitotóxicidad:

Usado a las dosis y con los métodos de aplicación recomendados no presenta fitotóxicidad en los cultivos.

Compatibilidad:

Es compatible con la mayoría de fitosanitarios del mercado, excepto Propanil, 2,4-D Ester y Aril oxifenoxy. En caso de mezcla con otros productos, se recomienda bajo responsabilidad del usuario realizar evaluaciones previas a pequeña escala, con el fin de determinar la compatibilidad física y fitocompatibilidad de la mezcla a usar.

“El titular del Registro garantiza que las características físico químicas del producto contenido en este envase corresponden a la anotadas en la etiqueta y que es eficaz para los fines aquí recomendados, si se usa y maneja de acuerdo con las condiciones e instrucciones dadas”

Elaborado por:
Departamento Técnico ADAMA
Fecha de actualización:
07-02-2019 (PARB)

ADAMA

ADAMA Andina B.V. Sucursal Ecuador, Puerto Santa Ana, Manzana 1, Solar 8-1, Edificio “The Point”, piso 5to, oficina 506
Guayaquil – Ecuador PBX: + (593) 2597919 – 3883800 | www.adama.com
Oficina Quito: Calle del Establo y Calle del Charro, Santa Lucía Alta. Edificio Site Center, Torre 3, oficina 008 - Cumbayá